



Ana M. Barriga Vega

SOCIA - ÍSCAR ARBITRAJE

abarriga@iscarbitraje.com
(+34) 91 088 84 88

C/ de Hermosilla 28, 1º
28001 | Madrid, España.

Experiencia

Socia de Íscar Arbitraje desde 2025, tras ocupar el cargo de Senior Associate en la misma firma.

Abogada colegiada en el ICAM, con más de **15 años de experiencia** en firmas nacionales e internacionales.

Especializada en **arbitraje comercial en sectores como inmobiliario, construcción e ingeniería, distribución y franquicia, financiero, seguros y bancario.**

Amplia experiencia en **procedimientos arbitrales** y en la defensa en **procesos de anulación y reconocimiento de laudos**, ante Audiencias Provinciales y Tribunales Superiores de Justicia.

Letrada directora del Recurso de Amparo 3130-2017, que originó la Sentencia del Tribunal Constitucional 46/2020, sobre los límites del orden público en la revisión judicial de laudos arbitrales.

Asesora jurídica de colegios profesionales, en materias relacionadas con arbitraje y resolución de conflictos.

Formación

Licenciada en Derecho, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Curso de Técnicas de Oratoria y Negociación, ICAM.

Seminario Permanente de Arbitraje, CIAMEN.

Curso de Arbitraje Comercial Internacional, Asociación Europea de Arbitraje.

Formación y experiencia en procedimientos relacionados con **nulidad de laudos y reconocimiento de laudos extranjeros**, con aplicación práctica tras las reformas legislativas.

Participación regular en **jornadas, congresos y foros especializados en arbitraje nacional e internacional**, fortaleciendo el conocimiento práctico y la red profesional en este ámbito.